

Santo Domingo, D.N
Jueves 09 de febrero del 2023

Certificación de Autenticidad de Información

Por medio de la presente certifico que las informaciones publicadas en el sub-portal de transparencia de este ministerio corresponde a:

- **Ejecución Presupuestaria, correspondiente al mes de enero 2023**

Dicho documento fue elaborado por el Departamento Financiero, bajo la responsabilidad de quien suscribe, con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes.

La versión física del documento reposa en este Departamento Financiero.

Atentamente,


Lic. Pedro Veras Tavarez
Director Departamento Financiero





MINISTERIO DE AGRICULTURA

Año 2023
Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2 - GASTOS													
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	296,007,800.17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	296,007,800.17
2.1.1 - REMUNERACIONES	258,712,543.26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	258,712,543.26
2.1.2 - SOBRESUELDOS	958,858.83	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	958,858.83
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	36,336,398.08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36,336,398.08
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	36,123,613.78	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36,123,613.78
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	20,530,567.94	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,530,567.94
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.3 - VIÁTICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	3,093,045.84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,093,045.84
2.2.6 - SEGUROS	12,500,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,500,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INST. TEMPORALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10,664,922.24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,664,922.24
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	10,664,922.24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,664,922.24
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	528,715,820.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	528,715,820.11
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	13,190,813.32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,190,813.32
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	347,551,133.31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	347,551,133.31
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	94,764,600.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	94,764,600.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	19,230,942.54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19,230,942.54
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	53,978,330.94	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53,978,330.94
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10,666,666.63	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,666,666.63
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	10,666,666.63	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,666,666.63
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	38,508,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38,508,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	38,508,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38,508,000.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.7 - OBRAS													
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONDICIONADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA													
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS													
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS													
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	250,000,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	250,000,000.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	250,000,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	250,000,000.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS													
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS													
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total general	1,170,686,822.93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,170,686,822.93
FUENTE : (SIGEP)													

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Año 2023
Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RDS

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agoito	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2 - GASTOS															
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	4,131,548,810.00		296,007,800.17												296,007,800.17
2.1.1 - REMUNERACIONES	3,411,921,154.00		258,712,543.26												
2.1.2 - SOBRESUELDOS	276,290,306.00		958,858.83												
2.1.3 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	443,327,350.00		36,336,398.08												
2.2 - CONTRATACION DE SERVICIOS	726,485,002.00		36,123,613.78												
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	200,737,849.00		20,530,567.94												
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCLADERNACIÓN	29,760,300.00														
2.2.3 - VIÁTICOS	17,900,000.00														
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	20,112,480.00														
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	62,610,504.00		3,093,045.94												
2.2.6 - SEGUROS	379,278,991.00		12,500,000.00												
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	31,390,000.00														
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	146,866,279.00														
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	37,448,000.00														
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	895,976,130.00		10,664,922.24												
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	10,665,500.00														
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	5,037,500.00														
2.3.3 - PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,950,000.00														
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4,200,000.00														
2.3.5 - CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	8,235,600.00														
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	39,741,650.00														
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	327,670,000.00		10,664,922.24												
2.3.8 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	16,455,880.00														
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,955,947,075.00		528,715,820.11												
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	203,912,485.00		131,100,813.32												
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	4,865,194,911.00		347,551,133.31												
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	1,446,132,338.00		94,764,600.00												
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	250,002,253.00		19,230,942.54												
2.4.6 - SUBVENCIÓNES															
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	40,000,000.00														
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	650,134,288.00		53,978,330.94												
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	340,870,854.00		10,666,666.63												
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	192,002,179.00														
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	148,868,655.00		10,666,666.63												
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS															
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.6 - BIENES INMUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	686,459,800.00		38,508,000.00												
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	92,221,802.00														
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	2,690,000.00														
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	2,883,000.00														
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	92,680,000.00														
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	95,729,380.00														
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	50,000.00														
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	314,271,000.00		38,508,000.00												
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	4,244,513.00														
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENDOS Y OBJETOS DE VALOR	120,000.00														
2.7 - OBRAS	1,121,339,391.00														
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	99,866,395.00														
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	1,021,473,196.00														
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS															
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 473-06)															
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA															
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS															
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA															
2.9 - GASTOS FINANCIEROS															
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA															
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA															
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA															
4 - APLICACIONES FINANCIERAS															
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,000,000,000.00		250,000,000.00												
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES															
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	3,000,000,000.00		250,000,000.00												
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS															
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES															
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES															
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS															
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS															
Total general	17,278,237,043.00		1,170,686,822.93												

FUENTE: (SIGEF)
Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contratación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

AÑO 2023

Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras

En RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	4,131,548,810.00	-
2.1.1-REMUNERACIONES	3,411,921,154.00	
2.1.2-SOBRESUELDOS	276,290,306.00	
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	443,337,350.00	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	726,405,003.00	-
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	200,737,849.00	
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	29,760,900.00	
2.2.3-VIÁTICOS	17,900,000.00	
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	20,112,480.00	
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	62,910,504.00	
2.2.6-SEGUROS	179,278,991.00	
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	31,390,000.00	
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	146,866,279.00	
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	37,448,000.00	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	395,976,130.00	-
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	10,685,500.00	
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	5,037,500.00	
2.3.3-PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,950,000.00	
2.3.4-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4,200,000.00	
2.3.5-CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	8,235,600.00	
2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	19,741,650.00	
2.3.7-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	327,670,000.00	
2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	16,455,880.00	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,955,947,075.00	-
2.4.1-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	203,912,985.00	
2.4.2-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	4,365,764,911.00	
2.4.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	1,446,132,338.00	
2.4.5-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	250,002,253.00	
2.4.6-SUBVENCIONES		
2.4.7-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	40,000,000.00	
2.4.9-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	650,134,588.00	
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	340,870,834.00	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	192,002,179.00	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	148,868,655.00	
2.5.5-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		
2.5.9-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	606,439,800.00	-
2.6.1-MOBILIARIO Y EQUIPO	93,771,907.00	
2.6.2-MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	2,690,000.00	
2.6.3-EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	2,883,000.00	
2.6.4-VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	92,680,000.00	
2.6.5-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	95,729,380.00	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	50,000.00	
2.6.7-ACTIVOS BIOLÓGICOS	314,271,000.00	
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	4,244,513.00	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	120,000.00	
2.7 - OBRAS	1,121,339,391.00	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	99,866,195.00	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	1,021,473,196.00	
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		

2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,000,000,000.00	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	3,000,000,000.00	
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS		
Total general	17,278,527,043.00	-

FUENTE: (SIGEF)

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.